

Sunchales, 27 de Marzo de 2026

C.P.N FERNANDO CATTANEO  
Presidente Concejo Municipal  
Ciudad de Sunchales  
S / D

Los que suscriben, integrantes del Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Sunchales, de la Sociedad Rural de Sunchales y de la Agencia de Desarrollo Económico de Sunchales (A.De.Su), se dirigen a Ud. y por su intermedio al resto de los concejales, a los efectos de solicitarle una reunión a la brevedad con carácter urgente, para interiorizarnos acerca de los Proyectos de Ordenanza que fueran presentados por el Ejecutivo en el Concejo Municipal, referidos a:


- 1) Expte. Nro. 3043. P. de O. Determina el aumento de la Unidad de Cuenta Municipal a partir del 1° de abril de 2026;
- 2) Expte. Nro. 3035. P. de O. Crea el Fondo de Inversión y Desarrollo para la financiación de inversiones públicas en infraestructura y adquisición de bienes de capital destinado a la prestación de servicios públicos.-

Creemos fundamental y necesario el encuentro para poder transmitirles nuestra opinión acerca de los mencionados proyectos, atento considerar afectan directamente nuestras actividades y prestaciones de servicios diarias, pudiendo llegar a incidir negativamente, generando ello situaciones indeseadas para su desarrollo y expansión.

Así mismo, en el encuentro, deseamos conocer quién conforma y cómo se desarrolla el trabajo de la Comisión para la Revisión de la Ordenanza Tributaria y Fiscal, creada por la Ordenanza Municipal Nro. 3250/2025.

Sin otro particular y a la espera de respuesta favorable, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte.-

  
GERARDO FABRINA

  
PASQUERO GARASELA  
ADESU.

  
CÉSAR AKMAN